

“Bases y condiciones Promoción Biggie con las Tarjetas de crédito MasterCard de Visión Banco”

VISIÓN BANCO S.A.E.C.A. ha convenido una promoción, cuyas condiciones relativas a su utilización por parte del usuario, se detallan a continuación:

Duración: La promoción será válida las siguientes fechas correspondientes al año 2022:

- Sábado 22 enero.
- Viernes 25 febrero.
- Viernes 11 marzo.
- Miércoles 13 de abril.
- Jueves 12 mayo.
- Viernes 10 junio.

Participación: Podrán acceder a los beneficios, todos los usuarios tarjetahabientes que posean una tarjeta de crédito de la marca MasterCard de Visión Banco, se excluyen tarjetas pre pagas.

El usuario de tarjeta que acceda a la promoción y realice una transacción relativa a la promoción, acepta, por este acto, automáticamente, todas las condiciones establecidas en este documento.

Mecánica de la Promoción:

Los usuarios de tarjeta de Visión Banco citados previamente podrán acceder al siguiente beneficio:

- Para tarjetas de crédito MasterCard Clásicas: 20% de ahorro con reembolso en el extracto, hasta un tope de G. 500.000 por cuenta de tarjeta, en todas las sucursales de Biggie.
- Para tarjetas de crédito MasterCard Oro: 25% de ahorro con reembolso en el extracto, hasta un tope de G. 500.000 por cuenta de tarjeta, en todas las sucursales de Biggie.
- Para tarjetas de crédito MasterCard Black: 40% de ahorro con reembolso en el extracto, hasta un tope de G. 1.000.000 por cuenta de tarjeta, en todas las sucursales de Biggie.

El beneficio es establecido por VISION BANCO S.A.E.C.A. Por ello el Banco se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias acordes a su criterio comercial y la previa negociación con el comercio, informando de las mismas a sus usuarios tarjetahabientes a través de cualquier medio de comunicación que crea apropiado.

Contacto: Para consultas adicionales sobre la promoción el usuario podrá comunicarse a la línea directa de Visión Banco 414 3000 disponible las 24 horas, todos los días de la semana o al correo electrónico servicioalcliente@visionbanco.com

Situaciones no previstas: Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por Visión Banco SAECA a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles. **Aceptación de Bases y Condiciones:** La participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el organizador con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables. El presente documento, “Bases y Condiciones” puede ser visto en la fan page de Facebook, y en la página web de Visión Banco.